Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Está contemplado en los Calendarios de Vacunación Infantil y del Adulto y se administrarán a finales de año y principios de 2022

La Comunidad de Madrid aprueba 24 millones para comprar 600.000 dosis de vacunas contra el neumococo

- Se administra a en la región a personas que cumplan 60 años, grupos de riesgo y menores
- Su inoculación previene de otitis, meningitis, neumonías y otras infecciones respiratorias

27 de octubre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha adjudicado hoy la contratación del suministro de 600.000 dosis de la vacuna conjugada trecevalente frente al neumococo, por un importe de 24.733.020 euros y para su administración en el último trimestre de 2021 y en 2022. Su inoculación está recogida en los Calendarios de Vacunación Infantil y del Adulto de la Comunidad de Madrid.

El Calendario de Vacunación de la Comunidad de Madrid contempla su administración frente al neumococo de 13 serotipos a población infantil, a grupos de riesgo de todas las edades, a las personas que cumplan 60 años y a personas mayores de esta edad que no han sido vacunadas previamente.

Conjugada de 13 serotipos se inmuniza a la población infantil con una pauta de tres dosis: a los dos, a los cuatro y a los 11 meses de edad, mientras que para las personas de 60 años se introdujo en el Calendario de Vacunación del Adulto en mayo de 2016, siendo Madrid la primera región en ponerla en esa franja de edad.

La vacuna previene de la bacteria del neumococo que provoca, como enfermedades más habituales, neumonía, otitis y meningitis y distintas infecciones respiratorias. La incidencia de la infección es elevada en neonatos y niños menores de 2 años, disminuye en adolescentes y adultos jóvenes y aumenta de nuevo en adultos de mayor edad.

Se trata de una actuación preventiva que se efectúa sobre la población sana susceptible de enfermar y sobre los grupos de riesgo, con la que se pretende interrumpir la transmisión de determinadas enfermedades.